



DECRETO EXENTO N° 425  
RETIRO, 03 FEB. 2012

**VISTOS:**

1. Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Párrafo 3° Art.48, Letra a de la Ley 19.378 del 13/04/95;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 y Decreto Exento N° 569 del 12/04/2000, que Aprueba y Modifica respectivamente el Reglamento de la Carrera Funcionaria Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las Estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal para el año 2012;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", D.F.L 1/2006;

**DECRETO :**

1. Póngase fondos a disposición a la funcionaria Doña MARIA GARRIDO VERGARA, Encargada de Inventario Salud Municipal de Retiro, la suma de \$250.000 ( Doscientos cincuenta mil pesos), para gastos de Inscripción de Vehículo Marca Chevrolet año 2012, modelo Optra Ls Sw 1.6 Mt, gasto que será rendido en forma documentada una vez realizado el tramite, Imputando dicho gasto al Subtítulo 22, del presupuesto de Salud Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionaria
- Encargada de Finanzas
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-